

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NETWORKS HENNESYS CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Noviembre del 2018, a las 07H35, en la oficina de la compañía ubicada en las calles BARTOLOME SOLON oe4-104 y JOSE MARIA ALEMAN se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **NETWORKS HENNESYS CIA.LTDA**; Con la concurrencia de la señorita **PAOLA ESCOBAR VEIRA**, con 1 participación de un dólar americano y el señor ing. **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**, con 40.399 participaciones de un dólar americano cada una, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, la señorita **PAOLA ESCOBAR VEIRA** y actúa como Secretario de conformidad con los estatutos de la compañía el Gerente General el señor ing. **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del año 2017;
- 2.- Conocer y aprobar las sustitutivas realizadas a los Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos sobre el ejercicio económico del año 2016 y 2017.
- 3.- Conocer y aprobar las políticas contables y de crédito de la Compañía **NETWORKS HENNESYS CIA.LTDA**;

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del año 2017; Este informe se vuelve a presentar toda vez que el informe anterior no observo lo establecido en el numeral 1.4 del artículo 1 del reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, y una vez cumplido con las formalidades de ley se autoriza subir a la plataforma de la superintendencia de compañías para su validación,.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar las sustitutivas realizadas a los Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos sobre el ejercicio económico del año 2016; y 2017. Previa deliberación aprobaron las sustitutivas realizadas a los Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos sobre el ejercicio

económico del año 2016 y 2017 por unos ajustes a las cuentas contables, el mismo que es aprobado por la socia **PAOLA ESCOBAR VEIRA**. El señor ing. **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**, Gerente General y socio de la compañía se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del parágrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el tercer punto del orden del día: Conocer y aprobar las políticas contables y de crédito de la Compañía **NETWORKS HENNESYS CIA.LTDA**. Una vez analizadas las políticas las mismas son aprobadas por unanimidad, por convenir a los intereses de la Compañía

- Habiéndose tratado los puntos del orden del día la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 08h00 del mismo día, mes y año, en que la señora Presidenta levantó la sesión. Disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos, y copia certificada del acta.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, la señorita **PAOLA ESCOBAR VEIRA**, como Presidenta y el señor ing. **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**, como Gerente General y secretario de la junta que certifica.


Srta. **PAOLA ESCOBAR VEIRA**
PRESIDENTE - Socia


CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA
GERENTE GENERAL - Socio
Secretario